A : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
División de Ejecución Presupuestaria

DE : GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.

FECHA : 23/10/2019

Solicitamos la previsión de Gs. 10.280.000,00 DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL**********

A fin de tramitar la reserva de crédito presupuestario de: FACTURA Nro 1-001-0011560 DE FECHA 22/10/2019 DE LA FIRMA NETLOGIC SRL

C.D.P. N°:
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO:
MODALIDAD:
N° P.A.C.:

EN CASO DE CONTRATACIONES EXCLUIDAS DE LA LEY N° 2051/03 Y AQUELLAS CON CARGO A LOS FONDOS FIJOS DE LA INSTITUCIÓN:

REFERENCIA DEL ARTÍCULO
O SERVICIO A ADQUIRIR : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS APC
CONTRATO 615/2018. MES DE OCTUBRE

OBSERVACIÓN:

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática
BNF
Asunción

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Seguridad
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Manuel Vázquez Noguera
Gerente Departamental de Tecnología, Informática y Comunicaciones
Gerencia Departamental
Banco Nacional de Fomento

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnología Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Diesil Masi
Gerente de Área
Gerencia de Área de Tecnología Informática
Banco Nacional de Fomento

DIVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

CÓDIGO DE PREVISIÓN :
FECHA :

En ningún caso se aceptará enmiendas, tachaduras o modificaciones del presente formulario.

GERENCIA DE ÁREA DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA
Recibido por: Liz Andrea Ramoa
División Ejecución Presupuestaria
Firma: Sección Ejecución Presupuestaria Casa Matriz.
Fecha: 24/10/19
Hora: 15:12

Gest.Viáticos y Compras-TODOS
FORMULARIO DE SOLICITUD DE COMPROMISO
2° Etapa del proceso presupuestario

A : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
División de Ejecución Presupuestaria

DE : GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.

FECHA : 23/10/2019

Solicitamos el compromiso de Gs. 10.280.000,00 DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL**********

A fin de tramitar el siguiente pedido:

Tipo de Documento N°: FACTURA Nro 1-001-0011560 DE FECHA 22/10/2019 DE LA FIRMA NETLOGIC SRL

EN CASO DE CONTRATACIONES EXCLUIDAS DE LA LEY N° 2051/03 Y AQUELLAS CON CARGO A LOS FONDOS FIJOS DE LA INSTITUCIÓN:

REFERENCIA DEL ARTÍCULO
O SERVICIO A ADQUIRIR : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS APC
CONTRATO 615/2018. MES DE OCTUBRE

OBSERVACIÓN:

Lic. EDGAR FERNALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática
BNF
Asunción

Lic. Eduardo Ortiz Noguera
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Tecnología, Informática y Comunicaciones
Banco Nacional de Fomento

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnología Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

DIVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

CÓDIGO DE COMPROMISO :
ECHA :

Lic. Diesil Masi
Gerente de Área
Gerencia de Área de Tecnología Informática
Banco Nacional de Fomento

En ningún caso se aceptará enmiendas, tachaduras o modificaciones del presente formulario.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
M18DSP14 - M18CMERELE
RAcaFa01

Gest.Viáticos y Compras-TODOS
FORMULARIO DE SOLICITUD DE OBLIGACIÓN
3° Etapa del proceso presupuestario

Fecha : 23/10/2019
Hora : 10:04:57
3

A : GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS
División de Ejecución Presupuestaria

DE : GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.

FECHA : 23/10/2019

Solicitamos la obligación de Gs. 10.280.000,00 DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL**********

A fin de confirmar la reserva de crédito presupuestario realizado en la Previsión:

Tipo de Documento N°: FACTURA Nro 1-001-0011560 DE FECHA 22/10/2019 DE LA FIRMA NETLOGIC SRL

REFERENCIA DEL ARTÍCULO
O SERVICIO A ADQUIRIR : SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS APC
CONTRATO 615/2018. MES DE OCTUBRE

OBSERVACIÓN:

Lic. EDGAR REINALDO MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios
Gerencia de Área Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática
BNF
Asunción

Lic. Edward Jiménez Xoguera
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Tecnología, Informática y Comunicaciones
Banco Nacional de Fomento

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnología Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

DIVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

ÓDIGO DE OBLIGACIÓN :
FECHA :

Lic. Diesil Masi
Gerente de Área
Gerencia de Área de Tecnología Informática
Banco Nacional de Fomento

En ningún caso se aceptará enmiendas, tachaduras o modificaciones del presente formulario.

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

A : *GERENCIA DEPARTAMENTAL DE FINANZAS*
DIVISIÓN DE COBROS Y PAGOS

De : *GERENCIA DE AREA DE TECNOLOGIA INFORMATICA Y COMUNICACIONES*

REF. : *DOCUMENTOS DE RENDICION DE CUENTAS*

Fecha : *13 de octubre del 2019*

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con el objeto de solicitar el pago de la factura Nro. 001-001-00011560, contrato 615/2018 correspondiente a la empresa NETLOGIC S.R.L. de guaraníes 10.280.000 (Diez millones doscientos ochenta mil) de fecha 22/10/2019 por el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ups APC, correspondiente al mes de Octubre/2019

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe de Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe División Tecnología e Infraestructura

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática
BNF
Asunción

EDWARD E. VAZQUEZ NOGUERA
Asesor Directorio BNF

DIESIL MASI
Gerente

NETLOGIC
S.R.L.

IMPORTACION - EXPORTACION - SERVICIOS VARIOS

Bélgica N° 210 esq. Guido Spano - Telefax: (595 21) 612 227 R.A. - Asunción - Paraguay
Sucursal Ciudad del Este: Avda. Pioneros del Este e/ Adrián Jara y Pai Pérez,
Oficina N° 13 - Tel.: 061- 513 810

TIMBRADO N°: 13438158
Fecha Inicio Vigencia: 03/06/2019
Fecha Fin Vigencia: 30/06/2020
R.U.C.: 80015538-6

Reg: 24414 **FACTURA** 001-001-0011560

Nº 001-001- 0011560

Fecha de Emisión: 22 de Octubre de 2019 Condición de Venta: ☐ CONTADO ☒ CREDITO Fc. 30 dias

Nombre o Razón Social: **BANCO NACIONAL DE FOMENTO (1191)** R.U.C. o C.I.: 80000856-1

Dirección: 25 DE MAYO E/IND. NACIONAL

Teléfono: 4191000 Nota de Remisión: Fecha:

Codigo	Cant.	Descripción	Precio Unitario	Valor de Venta		
				Exentas	IVA incluido 5%	IVA incluido 10%
6319	1	SD - Contrato mensual de servicio: DE MANTENIMIENTO DE UPS APC - Octubre 2019 ID N° 344.277	10.280.000	0	0	10.280.000
Sub Totales				0	0	10.280.000

Total a pagar en Guaraníes/Dólares Americanos: **10.280.000**

~~DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL #-~~

Liquidación del IVA: (5%): 0 (10%): 934.545 Total: **934.545**

Por la presente, le/s autorizo para que en caso de atraso superior a los 30 dias en el pago de mis obligaciones, sean o no documentadas en facturas por servicio o con cualquier otra deuda pendiente que mantenga con NETLOGIC S.R.L., incluyan mis datos personales y/o razón social a la que represento como así también consultar en el Registro de Morosos de cualquier empresa habilitada a brindar información de carácter privado, en virtud de lo establecido en la Ley N° 1682/01, que reglamente la información de carácter privado.

..... Recibí Conforme la factura y mercadería

..... Aclaración Firma y Sello

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnología Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Edward Vázquez Noguera
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Tecnología, Informática y Comunicaciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Diesil Masi
Gerente de Área
Gerencia de Área de Tecnología Informática
Banco Nacional de Fomento

Grafimark Imprenta (de E. Sofia Machado de Martinez) RUC: 2433391-3 / Hab. N°. 1.063 - Pedro J. Carles N° 17 c/ Ruta Mcal. Estigarribia - San Lorenzo
Telefax: 583 266 - 579 393 - 582 448 **1.900 hojas 50x3 del 10.701 al 12.600**
Original Cliente: Blanco - Duplicado Arch. Tributario: Amarillo
Triplicado: No Válido Como Crédito Fiscal: Celeste

EJECUCION DE CONTRATO 615/2018

Nº	ID	DESCRIPCION DEL LLAMADO	Objeto del Gasto	Modalidad	Proveedor /es	RUC	Res de Adj.	Contrato u Orden	Vigencia	Monto del Contrato	FACTURA	SALDO	Fecha de Modificación
		SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS APC	240	Contratacion Directa Nº 2/2018	NETLOGIC	80015538-6	Res. Nº 03 Acta 66 28/08/2018	615/2018	12meses	123.360.000		123.360.000	
1		FACTURA Nº001-001-0010355 de fecha 17/04/19. MES DE DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL /2019									51.400.000	71.960.000	
2		FACTURA Nº001-001-0010582 de fecha 03/06/19. MES MAYO/2019									10.280.000	61.680.000	
3		FACTURA Nº001-001-0010637 de fecha 11/06/19. MES junio/2019									10.280.000	51.400.000	
4		FACTURA Nº001-001-0010811 de fecha 12/07/19. MES julio/2019									10.280.000	41.120.000	
5		FACTURA Nº001-001-0011062 de fecha 12/08/19. MES agosto/2019									10.280.000	30.840.000	
6		FACTURA Nº001-001-0011276 de fecha 11/09/19. MES SETIEMBRE/2019									10.280.000	20.560.000	
7		FACTURA Nº001-001-0011276 de fecha 11/09/19. MES OCTUBRE/2019									10.280.000	10.280.000	
8													
9													
10													
11													
12													

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnologia Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnologia Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática
Asunción

Lic. Diesil Masi
Gerente de Área
Gerencia de Área de Tecnología Informática
Banco Nacional de Fomento

Lic. Edward Vázquez Noguera
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Tecnología, Informática y Comunicaciones
Banco Nacional de Fomento

:Banco Nacional de Fomento
:Casa Matriz
: Prog. : RAcaCSal
: Usuario: M18CMERELE M18DSP14

C O N T R A T O 615/2018 Responsable: 2100 GCIA.DE AREA TECN.INFORM.Y COMUNIC.
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE UPS

FchSis: 23/10/19
Hora : 10:04:57
Pág. : 1

Proveedor 4177 NETLOGIC S.R.L. **CC CD-2708119169299**

PAC: 2018 677 1/03/18 2140
Rubro: 240 GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, DE MANT.Y REPAR.

Tipo de Contrato ATO CERRADO Forma de Pago MENSUAL
Descripcion: APC PARA EL BNF
Vigencia del Contrato: Desde 4/12/2018 Hasta 4/12/2019 **Importe del Contrato 123.360.000,00**

Rubro	Importe Contrato	Fecha de Ampliacion Cto	Importe Ampliado	Monto Disponible
240	123.360.000,00	0/00/0000	0,00	123.360.000,00

Prevision		Obligacion			Fch Obl/Pag	Importe Obligado	Estado	Descripcion de Factura/s
2019	89	2019 2070	1130		30/04/2019	51.400.000,00	Pagado	10010010355 de Fecha 17/04/19.-
2019	89	2019 2070	1660		24/06/2019	10.280.000,00	Pagado	10010010582 de Fecha 03/06/19.-
2019	89	2019 2070	1750		28/06/2019	10.280.000,00	Pagado	10010010637 de Fecha 11/06/19.-
2019	89	2019 2070	2114		30/07/2019	10.280.000,00	Pagado	10010010811 de Fecha 12/07/19.-
2019	89	2019 2070	2468		26/08/2019	10.280.000,00	Pagado	10010011062 de Fecha 12/08/19.-
2019	89	2019 2070	2857		25/09/2019	10.280.000,00	Obligado	10010011276 de Fecha 11/09/19.-

	Importe Total Gasto	Saldo Neto	
Obligado	102.800.000,00	20.560.000,00	Todas las obligaciones descuentan al saldo
Pendiente	0,00	20.560.000,00	Otras Facturas Cargadas de este Contrato. Que no estan obligadas
Este Importe	10.280.000,00	10.280.000,00	10010011560 De Fecha: 22/10/19.-

Importe de Facturas Anuladas 0,00

*** Fin del informe ***

FRANCISCO R. GOMEZ CACERES
Encargado División de Tecnologia Informática e Infraestructura
Gerencia de Área de Tecnologia Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Gerencia de Área de Tecnología Informática
BNF
Asunción

Lic. Edward Vázquez Noguera
Gerente Departamental
Gerencia Departamental de Tecnología, Informática y Comunicaciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Diesil Masi
Gerente de Área
Gerencia de Área de Tecnología Informática
Banco Nacional de Fomento

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ORDEN DE TRABAJO

Asunción, 18 de Octubre del 2019

Señores
NETLOGIC SRL.
Presente

Por este medio solicitamos el servicio de Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS según contrato N° 615/18

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

A : *DIVISION TECNOLOGIA E INFRAESTRUCTURA*

De : *SECCION SERVIDORES Y SERVICIOS*

REF. : *SOLICITUD DE ASISTENCIA*

Fecha : *18 de Octubre del 2019.*

Tengo e agrado de dirigirme a Usted. Con el objeto de solicitar la asistencia de la empresa NETLOGIC SRL a fin de la realizar Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS, según contrato N° 615/18

Atentamente.

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

NOTA RECEPCION SERVICIO TECNICO

Asunción, 18 de Octubre del 2019

Conste que el detalle de trabajo realizado en el Informe del Servicio Técnico de la firma, NETLOGIC, conforme al contrato BNF 615/18, Servicio de Mantenimiento y reparación de UPS, fue realizado de conformidad para esta Dependencia.

Atentamente,

EDGAR MOLINAS PIETRAFESA
Jefe Sección Servidores y Servicios

FRANCISCO GOMEZ CACERES
Jefe de División Tecnología e Infraestructura

NETLOGIC S.R.L.	FORMULARIO ORDEN DE SERVICIO	Código:	FL-OPE-04
		Versión:	03
		Hoja:	1/1

N° de Ticket: 13469

N° de OS: 0063541

Cliente: Banco Nacional de Fomento Tel: Ciudad: Asunción

Dirección: Chile y Haedo Fecha: 18 / 10 / 19

Servicio Solicitado/Descripción del Problema:

Verificación de UPS APC Surtio 1000 XLE

TIPO DE SERVICIO

- [ ] Soporte Remoto
- [ ] Contrato
- [ ] Implementación/Proyecto
- [ ] Puesta en Marcha
- [ ] Mantenimiento
- [ ] Garantía – RMA
- [x] Verificación UPS

Servicio Realizado: Se verificó el equipo.
Se observa en el log de eventos que el mismo tuvo varios micro cortes motivo por el cual las baterías se fueron descargando hasta el último corte de energía de entrada y apagado total de la carga. Nivel de carga actual 25%.
Las baterías necesitan un tiempo de carga entre cortes para soportar la carga de salida.

Marca/Modelo: APC / Surtio 1000 XLE Número de Serie: AS1749171429
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:
Marca/Modelo: Número de Serie:

Netlogic S.R.L. no será responsable si durante la reparación o diagnóstico del equipo se produce perdida de archivos o programas instalados en el equipo verificado. El resguardo de toda información es responsabilidad exclusiva del cliente, quien deberá realizar el correspondiente backup o respaldo de los datos, archivos, base de datos y/o toda información contenida en el equipo que el cliente considere importante
El tiempo mínimo requerido para el diagnóstico del equipo es de 48 horas, pudiendo exceder este periodo si el problema así lo requiere, del mismo modo el tiempo de reparación variará en función a la aceptación del presupuesto, disponibilidad del repuesto y personal.
El costo mínimo de un servicio es de 220.000 GS. I.VA. INCLUIDO, la entrega del equipo implicará la autorización del cliente para el diagnóstico del mismo, si el equipo requiere repuestos serán cotizados por correo electrónico, fax o teléfono, necesitando la aprobación para el cambio del repuesto.
Los accesorios que no figuren en la orden de servicio no podrán ser objeto de reclamo.
El cliente autoriza plenamente a Netlogic S.R.L. a entregar el equipo al portador de la Orden de Servicio. Los servicios tienen una garantía de 30 días a partir de la fecha de entrega, solo si se tratase del mismo problema o falla.
Todo equipamiento debe estar con Garantía o con Extensión de Garantía para validar los reclamos de cambios de Partes al fabricante.
La reposición de partes por Garantía es exclusiva del Fabricante y, los tiempos y plazos de entrega de partes por RMA son validados por el mismo, siendo Netlogic S.R.L. un intermediario que aporta valor agregado en la Gestión de este Proceso, no siendo responsable por demoras, falta de stock y/o errores en la remisión de o de la partes a ser repuestas.
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 inciso (b y e) respectivamente del Código Civil, trascurrido un año sin que el propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Netlogic S.R.L., se considerará ABANDONO del equipo y el cliente perderá definitivamente el derecho sobre el objeto, no estando Netlogic S.R.L. obligado a la conservación y/o devolución del equipo ABANDONADO.
La firma por parte del cliente implica la aceptación de todos los items mencionados en el presente documento.

Materiales:

Observaciones: Se recomienda el mantenimiento preventivo del equipo.
Técnico asignado:
- Edwardo Casamayor
- Carlos Segado (Presente)

Hora de llegada: 10:00 Hora de salida: 11:00 Costo del servicio: A confirmar

OSCAR DIONISIO INFRAN DENIS
Jefe Sección Redes y Comunicaciones
Gerencia de Área Tecnologías Informática y Comunicaciones
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Conformidad Firma y aclaración

CI.:

Firma y Aclaración del Técnico

Edwardo Casamayor

Servicio Terminado

Si: X No:

50 Blocks. 50x3 - del 63.001 al 65.500 / Junio - 2019

Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 524
21 SEP 2018

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Contrato BNF-P Nº 615.- /2018

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UPS APC PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional y 25 de mayo, de la ciudad de Asunción, representado para este acto por su **Presidente**, el **ECON. PEDRO DANIEL CORREA RAMIREZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 2.312.968, nombrado por Decreto Nº 13 del 15 de agosto de 2018, del Poder Ejecutivo de la Nación, y por su **Gerente General**, el **ING. GUSTAVO JESÚS MORA VILLALBA**, con Cédula de Identidad Civil Nº 578.892, designado por Resolución Nº 1 inserta en el Acta 64 del 21 de agosto del 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **NETLOGIC S.R.L.**, con Registro Único del Contribuyente Nº 80015538-6, domiciliada en la calle Bélgica Nº 210 esquina Guido Spano, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **LUIS FERNANDO ISMAEL TEME**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.033.363, en calidad de **Gerente**, en adelante el **PROVEEDOR**, acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS APC para el Banco Nacional de Fomento"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea los servicios, en las mismas condiciones establecidas en la Carta de Invitación, su anexo correspondiente y la oferta de fecha 19/04/2018.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La Oferta del **PROVEEDOR** de fecha 19/04/2018;
f) La Resolución de adjudicación N° 3 Acta 66 de fecha 28 de agosto de 2018 y su respectiva notificación;
g) La Garantía de ~~Fiel~~ Cumplimiento de Contrato.

Vº Bº
División Asuntos Jurídicos Administrativos

NETLOGIC Legales

Div. Asuntos Jurídicos - Adm.
Dictamen Nº 524
21 SEP 2018

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO.

Una vez suscripto el contrato se realizará en la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento, sito en (Independencia Nacional y 25 de Mayo e/ Cerro Corá y Yegros), en coordinación con la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: **Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones**, en prueba de conformidad.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar **dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato**. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10% del monto total del contrato**.----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la **CONTRATANTE** podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.---

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales del Contrato (CGC).----------

La **CONTRATANTE**, se abstendrá de celebrar o mantener contratos con firmas contrapartes, sus beneficiarios finales y/o representantes legales; que figuren en listas de la OFAC, ONU u otras listas restrictivas adquiridas por la **CONTRATANTE**.----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.----------

Vº Bº
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

NETLOGIC Legales

C.C.: CD-27001-19-169299

www.contrataciones.gov.py

Fecha de emisión: 21-03-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista: NETLOGIC S.R.L.

Domicilio Legal: NATALICIO GONZALEZ 210 C/ POETA GUIDO SPANO

Nombre de Fantasía:

Representante Legal: LUIS FERNANDO ISMAEL TEME y/o CYNTHIA LUCIA BAREIRO DE ISMAEL

País de Origen: Paraguay

R.U.C. / IDAP: 80015538-6 Tel. / Fax: 612227 Correo Electrónico: lismael@netlogic.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad: Entidades Financieras Oficiales

Entidad: Banco Nacional de Fomento

Unidad Compradora: Uoc Bnf

Tipo de Procedimiento: Contratación Directa

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Servicio de Mantenimiento y Reparación de UPS APC

Número de PAC: 344277

Tipo de Contrato: Contrato Número: N°615/2018. Fecha: 04-12-2018

Monto Total Contratado: 123.360.000 En Letras: CIENTO VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL

Moneda: PYG

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	123.360.000
2018	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	0
2018	27	1	1	1	0	0	240	30	1	99	0
										TOTAL:	123.360.000

03/04/2019 09:02